

RESOLUCION No.

(**829**)

"POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA UN DIA HÁBIL, PARA EFECTOS CONTRACTUALES EL 01 DE ENERO DEL 2022, EN LA UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE U.S.I.-E.S.E."

LA GERENTE € DE LA UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE U.S.I.- E.S.E.,
En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I. - E.S.E., fue creada de conformidad con lo previsto en el Acuerdo No.077 de 1996 expedido por el Concejo de Ibagué, como una entidad pública descentralizada con categoría especial, del orden Municipal, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio, adscrita a la Secretaría de Salud Municipal.

Que en desarrollo de su misión institucional la entidad, contribuye con el fortalecimiento de la calidad de vida de los usuarios y al impacto favorable en el entorno social y ambiental de los Habitantes, para el efecto requiere adelantar procesos contractuales en ejecución de su actividad misional.

Que, teniendo en cuenta que para la vigencia 2022 se debe dar continuidad a la prestación de servicios para el normal funcionamiento de la entidad, es necesario realizar contratos, expedición de certificado de disponibilidad presupuestal (cdp), expedición de registros presupuestales (crp) y todo aquello relacionado en materia contractual, por ende se hace imprescindible habilitar para efectos contractuales el día 01 de enero de 2022.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO UNICO. - DECLARAR UN DIA HÁBIL, PARA EFECTOS CONTRACTUALES EL 01 DE ENERO DEL 2022, EN LA UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE U.S.I.-E.S.E., En concordancia con lo expuesto en la parte considerativa.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Ibagué, **30 DIC 2021**

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

**ADAN RUIZ ALVIS
GERENTE (E)**

Gerente.	Nombre	Firma	Fecha
Elaborado por	Valentina Barrero Naranjo	<i>[Firma]</i>	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de la Gerente de la Unidad de Salud de Ibagué E.S.E.			